

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Una vez revisada la lista de asistencia de las y los integrantes de la Junta de Gobierno, se informó que se cuenta con 8 integrantes de los 9 que conforman este órgano colegiado. En tal sentido y en cumplimiento del “Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación, como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor declarada por el Consejo de Salud de la Ciudad de México”, publicada el 6 de abril del 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; así como los artículos 118 y 119 de la Ley de Víctimas de la Ciudad de México, se cumplió con el quórum necesario para sesionar, por lo que siendo las catorce horas con trece minutos del once de febrero de dos mil veintidós, se declara que existe quorum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2022 de este órgano de gobierno, por lo que se emite el siguiente acuerdo:

### DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL CEAVI/JG/01-EXTRAORD/01/2022

SE DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN SERÁN PLENAMENTE VÁLIDOS.

### APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado que existe el quórum legal se procedió a presentar el Orden del Día, por lo que se sometió a consideración de las y los integrantes del órgano colegiado.

### ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
4. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
5. SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA LA RENUNCIA DEL MTR. ARMANDO OCAMPO ZAMBRANO COMO COMISIONADO EJECUTIVO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2022.
6. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE DESIGNACIÓN DE LA LICENCIADA ALEJANDRA MORALES COLLINS COMO COMISIONADA INTERINA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2022.
7. ASUNTOS GENERALES.

En la presentación del orden del día, el Comisionado, en funciones de Presidente, solicitó se dispensara la lectura y en votación económica se aprobó por unanimidad la propuesta del orden del día.

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA  
CEAVI/JG/01-EXTRAORD/02/2022**

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

El siguiente punto del orden del día se refiere al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 para aprobación de los integrantes. Se solicitó la dispensa de su lectura ya que se había remitido en archivo electrónico con anterioridad a la celebración de la sesión

Así mismo informo que se han realizado los ajustes observados por la Fiscalía General de Justicia. El acta fue aprobada por unanimidad de los integrantes, y sin observaciones, por lo que se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

**APROBACIÓN DEL ACTA  
CEAVI/JG/01-EXTRAORD/03/2022**

SE APRUEBA EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Se atendió el siguiente punto del orden del día, relativo al Informe del seguimiento de los acuerdos de sesiones precedentes de la Junta de Gobierno de la Comisión de Atención a Víctimas. El pleno de la Junta de Gobierno tomo conocimiento del seguimiento de acuerdos sin emitir observaciones que deban ser consideradas. Por tanto se emitió el siguiente acuerdo:

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS  
CEAVI/JG/01-EXTRAORD/04/2022**

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO TOMA CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

Continuando con el desahogo del orden del día, se anunció a los presentes la renuncia del Mtro. Armando Ocampo Zambrano al cargo de Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, con efectos a partir del día 14 de febrero del presente año.

Se recibió el oficio número CEAVI/025/CDMX de fecha 8 de febrero de 2022, por medio del cual el Mtro. Armando Ocampo Zambrano informa acerca de la renuncia al cargo de Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, con efectos a partir del día 14 de febrero de 2022. Por tal razón solicitó que la Junta de Gobierno de esta Comisión Ejecutiva, a través del procedimiento previsto en los artículos 115 último párrafo de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México; el 9 fracción IX; 21, 22, y 23 fracción III del Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, designe a una persona como COMISIONADA INTERINA de la CEAVI, en tanto se lleva a cabo el procedimiento de ley para designación oficial de la persona titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.

Se sometió a votación, y fue aprobado por unanimidad de los vocales asistentes.

De acuerdo a lo anterior esta Junta de Gobierno tomó conocimiento y se **aprobó la renuncia irrevocable con efectos a partir del día 14 de febrero del presente año** emitiendo el siguiente acuerdo:



**SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA LA RENUNCIA CON CARÁCTER IRREVOCABLE DEL MTRO. ARMANDO OCAMPO ZAMBRANO AL CARGO DE COMISIONADO EJECUTIVO DE ESTA COMISION EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2022**

**CEAVI/JG/01-EXTRAORD/05/2022**

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TOMA CONOCIMIENTO Y APRUEBA LA RENUNCIA DEL MTRO. ARMANDO OCAMPO ZAMBRANO COMO COMISIONADO EJECUTIVO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2022

Continuando con el orden del día, se presentó ante esta junta de gobierno la **propuesta para designación como Comisionada Interina de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México a la Lic. Alejandra Morales Collins, con efectos a partir del día 16 de febrero de 2022.** Lo anterior, con fundamento en los artículos 115 de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México; el 9 fracción IX; 21, 22, y 23 fracción III del Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, y hasta en tanto se lleve a cabo y culmine el procedimiento de designación de la persona titular en el Congreso de la Ciudad de México mediante el envío de la terna a la jefatura de gobierno y posteriormente sea designada la nueva persona comisionada.

Se sometió a votación, por unanimidad de votos fue aprobado por el pleno de la Junta de Gobierno y atendiendo a las observaciones de la Secretaria de Gobierno y la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para que la Lic. Alejandra Morales Collins tome el cargo de **Comisionada Interina a partir del 15 de Febrero de 2022**, se emitió el siguiente acuerdo:

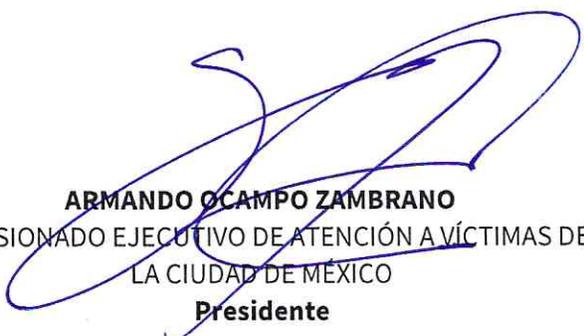
**DESIGNACION DE LA LICENCIADA ALEJANDRA MORALES COLLINS COMO COMISIONADA INTERINA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2022**

**CEAVI/JG/01-EXTRAORD/06/2022**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA LEY DE VÍCTIMAS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO; EL 9 FRACCIÓN IX; 21, 22, Y 23 FRACCIÓN III DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, **ESTA JUNTA DE GOBIERNO DESIGNA COMO COMISIONADA INTERINA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A LA LIC. ALEJANDRA MORALES COLLINS, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2022;** PERSONA A LA QUE EN ESTE ACTO SE LE CONFIERE EL CÚMULO DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LA NORMATIVIDAD ANTES MENCIONADA ESTABLECE A FAVOR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LO ANTERIOR, HASTA EN TANTO SE LLEVE A CABO Y CULMINE EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO MEDIANTE EL ENVÍO DE LA TERNA A LA JEFATURA DE GOBIERNO Y POSTERIORMENTE SEA DESIGNADA LA NUEVA PERSONA COMISIONADA.

Una vez concluidos los puntos del orden del día y no habiendo asuntos generales a tratar se levantó la Primera Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día once de febrero de dos mil veintidós.

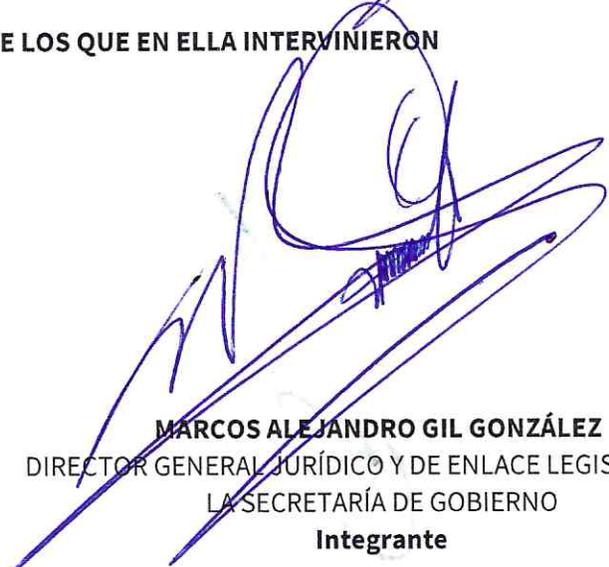
**FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON**



**ARMANDO OCAMPO ZAMBRANO**

COMISIONADO EJECUTIVO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

**Presidente**



**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**

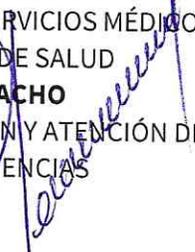
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE  
LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

**Integrante**



**JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO**  
DIRECTOR GENERAL DE GASTO DE EFICIENTE "A"  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
**Integrante**

**RICARDO ARTURO BARREIRO PERERA**  
SUBSECRETARIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E  
INSUMOS DE LA SECRETARIA DE SALUD  
**ALEJANDRO AVALOS BRACHO**  
DIRECTOR GENERAL DE PRESTACION Y ATENCIÓN DE  
SERVICIOS MEDICOS Y URGENCIAS  
**Integrante**



**JAIME RUBÉN MORALES BELTRAN**  
DIRECTOR GENERAL DE DIVERSIDAD SEXUAL Y  
DERECHOS HUMANOS  
**Integrante**



**NANCY CECILIA VELAZCO DÍAZ**  
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y  
DERECHOS HUMANOS EN LA CONSEJERÍA LEGAL Y DE  
ASUNTOS JURÍDICOS  
**Integrante**

tz



**RICARDO GUZMAN CRUZ**  
FISCAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS COMETIDOS EN  
AGRAVIO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA  
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**Integrante**



**LAURA PEREZ AHUMADA**  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
ENLACE INTERINSTITUCIONAL EN LA SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
**Integrante**



COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Junta de Gobierno



*[Handwritten signature in blue ink]*

**RAMÓN ALBERTO ROJAS RUIZ**  
DIRECTOR DEL FONDO DE VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO  
**Secretario Técnico**

*[Handwritten mark in green ink]*

República de Cuba 43, planta baja, Colonia Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000 Ciudad de México  
T. 55 9131 4694 [ceavi@cdmx.gob.mx](mailto:ceavi@cdmx.gob.mx)

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

*[Handwritten signature in blue ink]*  
*[Handwritten initials in blue ink]*

